INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ACTA Nº 06 /14

CD-DIP Nº 03/2014

"Adquisición e instalación de Unidad de Potencia para el ascensor 3 – Caja Central"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de octubre del año dos mil catorce, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Prez y Pettirossi, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACION DIRECTA DIP Nº 03/2014 CD-DIP Nº 03/2014 "Adquisición e instalación de Unidad de Potencia para el ascensor 3 – Caja Central".**

Estando presentes para el acto de apertura: el Abg. Rodney Alcaraz, representante de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Sonia Aguero, representante de la Sindicatura y la Abg. Fátima Ramírez, representante de la Dirección de Jurídica.

Seguidamente siendo las 09:00 horas se procedió a la apertura de la única oferta presentada, como sigue:

1.-THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L: Según planilla de precios oferta por un monto total de Gs.25.000.000 (GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES) IVA incluido. GARANTIA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA: Declaración Jurada por Gs. 750.000.- (Guaraníes Setecientos Cincuenta Mil)

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes presentes y debidamente autorizados han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, a las 9:30 Hs del día mencionado más arriba firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

Abog. Rodney S. Alcaraz
Sub-UOC Nº 1 - DGBS
I.P.S.